

60191

Guayaquil, 27 de Marzo de 1992.

Señores Accionistas
INMOBILIARIA TORRELAGUNA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20, literal a) de la Ley de Compañías, y de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa, me es grato presentar a vuestra consideración, el informe anual de las actividades realizadas durante el periodo económico del año 1991, el mismo que está ligado a la información financiera del periodo terminado al 31 de Diciembre de 1991.

El ejercicio del año que acaba de transcurrir, no ha tenido resultados positivos, por cuanto mi representada la compañía INMOBILIARIA TORRELAGUNA S.A., no ha desarrollado actividad alguna durante el periodo del año 1991.

Con los antecedentes antes expuestos y del análisis que podía efectuarse al balance correspondiente al ejercicio económico del año 1991, y el informe del Comisario que acompaño, dejo a consideración de ustedes las decisiones a tomarse para el futuro ejercicio económico.

Atentamente,


Ing. Mario Balda Hernández.
PRESIDENTE.

